

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACION HONEY S.A

En la ciudad de Quito Provincia de Pichincha a los cinco días del mes de Abril del dos mil diecisiete siendo las 18:00 pm en el domicilio de la compañía ubicado en Chillogallo barrio las Cuadras Calle D S33-68 y Pasaje C siendo el día y hora señalada se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACION HONEY S.A**, con la presencia de **ANA YOLANDA HERRERA JAMI, MARIA BERTHA JAMI ALOMOTO, TELMO RODRIGO HERRERA JAMI** quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTOS A TRATAR:

1. Conocer sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2016
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros por el período 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.
4. Nombramiento comisario

Preside la Junta la señorita Ana Herrera Jami y como secretaria la señora Bertha Jami Alomoto.

Una vez que por secretaria se ha constatado el quorum reglamentario para poder realizar la junta, estando el 100% del capital social, se declara instalada la Junta.

Acto seguido se procede a tratar el orden del día

1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Toma la palabra el señor Telmo Herrera Jami, manifiesta que la compañía durante el período 2016 ha disminuido sus ingresos en un 4% con relación al año 2015, motivados por la disminución de la actividad económica del país.

La situación económica de la compañía del período 2016 se refleja de la siguiente manera:

Ingresos	1.320.087
Costos y gastos	<u>1.321.038</u>
Utilidad bruta	960,66

Hasta aquí el informe del gerente, concluye con agradecimiento a la Junta.

2.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EJERCICIO ECONOMICO 2016.

»

El señor Patricio Jacho Velasco Contador Público Autorizado presenta su informe sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Manifiesta que los administradores de la Compañía han cumplido todas y cada una de las normas legales que rigen para el normal funcionamiento de la compañía así como también las normas societarias, estatutarias, de igual forma el cumplimiento de lo resuelto por las Juntas ordinarias y extraordinarias de la Compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

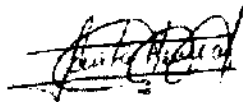
La contadora de la compañía entrega a cada socio un juego de los ESTADOS FINANCIEROS, da lectura a los mismos y una breve explicación acerca de la composición de Activos, Pasivos y Patrimonio de la compañía así como un detalle del origen de ingresos, costos y gastos. Una vez satisfecho las inquietudes presentada por la Presidenta, por secretaria se pone a consideración a la Junta de accionistas los estados financieros para su aprobación, se lleva a cabo la votación; y por la totalidad de votos queda aprobado este punto del orden del día.

4.- NOMBRAMIENTO COMISARIO

Los accionistas en su totalidad ratifican para el ejercicio económico 2017 al señor Patricio Jacho Velasco como comisario de la compañía; moción que es aceptada por el señor Jacho.

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos del cinco de abril del dos mil diecisiete se aprueba en su totalidad los puntos tratados en el orden del día y se da por terminado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACION HONEY S.A.**

Para constancia de la presente acta, firman todos los accionistas de la **COMPAÑÍA DE COMERCIALIZACION HONEY S.A.**



Ana Herrera Jami
Presidenta



Bertha Jami Alomoto
Secretaria



Rodrigo Herrera Jami
Gerente